



Valle Hermoso, 9 de febrero del 2024.

**CERTIFICACIÓN NRO. 03
GADPRVH-JPP-SO-03-2024-02-09.**

La infrascrita Secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en **SESIÓN ORDINARIA N.º 03**, celebrada el 9 de febrero de 2024, **RESOLVIÓ:** A través de votación ordinaria, por unanimidad, **APROBAR** mediante resolución los siguientes puntos:

Resolución Nro. 6 GADPRVH-JPP-SO-03-2024-02-09: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Orden del Día, con la modificación de incrementar el punto número tres.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 02 DEL 26 DE ENERO DEL 2024.
3. APROBACIÓN DEL CAMBIO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS BANNERS INFORMATIVOS INSTITUCIONALES DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.
4. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

Resolución Nro. 7 GADPRVH-JPP-SO-03-2024-02-09: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el acta de sesión ordinaria N.º 02 del 26 de enero del 2024.

Resolución Nro. 8 GADPRVH-JPP-SO-03-2024-02-09: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el cambio y actualización de los banners informativos institucionales del GAD Parroquial Valle Hermoso.

Lo certifico. -

Ing. Wendy Sánchez Campos.
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**



ELABORADO POR: Ing. Wendy Sánchez.



**GAD
PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

RESOLUCIONES DE CONSEJO DE SESIÓN ORDINARIA N.º 03 DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2024.

La Junta Parroquial en pleno presidida por el Magister Jaime Patricio Paredes Perrazo, los señores Vocales de la Junta Parroquial, quienes de acuerdo a lo que establece el Artículo 8 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y en base a las siguientes consideraciones:

Que, el Artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: "los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los consejos municipales, los consejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales";

Que, el Art. 8 del COOTAD establece facultad normativa de los Gobiernos parroquiales rurales.- En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que le fueren delegadas, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales.

Que, en aplicación al literal c) del Art. 70 del COOTAD, establece entre las atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial, Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización.

Que, en aplicación al Art. 316 del COOTAD, los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones:

1. Inaugural
2. Ordinaria
3. Extraordinaria; y,
4. Conmemorativa.



- Que**, en concordancia al Art. 318 del COOTAD, las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten.
- Que**, son Atribuciones de la Junta Parroquiales según el Art. 67 literal a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código.
- Que**, el Art. 275 del COOTAD, indica que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales prestarán sus servicios en forma directa, por contrato o gestión compartida mediante la suscripción de convenios con los gobiernos provinciales, municipales y con las respectivas comunidades beneficiarias.
- Que**, el Art. 272 de la Constitución de la República, establece que la distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulado por la ley, conforme a los siguientes criterios:
1. Tamaño y densidad de la población.
 2. Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados.
 3. Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.
- Que**, el Art. 267 del COOTAD, indica que toda la información sobre el proceso de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto será pública y se difundirá permanentemente a la población por la página web institucional u otros medios sin perjuicio de las acciones obligatorias establecidas en la ley para el acceso y la transparencia de la información pública.
- Que**, el Art. 267 del COOTAD, establece que los presupuestos de las empresas públicas de los gobiernos autónomos descentralizados, sean de servicios públicos o de cualquier otra naturaleza, se presentarán como anexos en el presupuesto general del respectivo gobierno; serán aprobados por sus respectivos directorios y pasarán a conocimiento del órgano legislativo correspondiente.
- Que**, Mediante reunión de Sesión Ordinaria de Junta Parroquial Valle Hermoso, con fecha 9 de febrero de 2024, se resolvió emitir la presente resolución, en uso de las facultades y atribuciones que les confiere la ley;



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

RESUELVE:

Resolución Nro. 6 GADPRVH-JPP-SO-03-2024-02-09: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Orden del Día con la modificación de incrementar el punto número tres.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 02 DEL 26 DE ENERO DEL 2024.
3. APROBACIÓN DEL CAMBIO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS BANNERS INFORMATIVOS INSTITUCIONALES DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.
4. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

Resolución Nro. 7 GADPRVH-JPP-SO-03-2024-02-09: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el acta de sesión ordinaria N.º 02 del 26 de enero del 2024.

Resolución Nro. 8 GADPRVH-JPP-SO-03-2024-02-09: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el cambio y actualización de los banners informativos institucionales del GAD Parroquial Valle Hermoso.

Dado y firmado en la Parroquia Rural de Valle Hermoso, a los 9 días del mes de febrero del año 2024.

Para constancia de lo resuelto firman; presidente y vocales de la Junta Parroquial Rural de Valle Hermoso:



Msc. Jaime Patricio Paredes Perrazo
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
C.C.: 1708582901



Abg. Ana Elizabeth Merino Arizala
VICEPRESIDENTA
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
C.C.: 1722399837



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO



Rosa Cuases

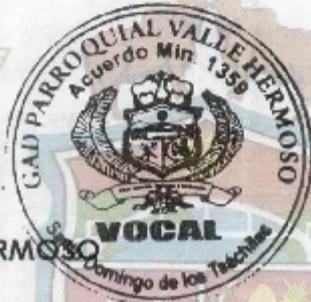
Sra. Rosa Esthela Cuases Sánchez
VOCAL
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
C.C.: 0502719487

Edgar Napoleón Vargas Vargas

Sr. Edgar Napoleón Vargas Vargas
VOCAL
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
C.C.: 1704713567

Luis Alfredo Farias Macias

Sr. Luis Alfredo Farias Macias
VOCAL
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
C.C.: 1721569406



Certifico que dicha resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, a los 9 días del mes de febrero del año 2024.

Lo certifico. -

VALLE HERMOSO TURÍSTICO Y PRODUCTIVO

Wendy Sánchez Campos

Ing. Wendy Sánchez Campos.
SECRETARIA
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
JPP/WSC.



ELABORADO POR: Ing. Wendy Sánchez.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 03 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 9 DE FEBRERO DEL 2024.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 9 días del mes de febrero del 2024, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 de la Ley del COOTAD.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros, buenos días, damos inicio a esta sesión ordinaria N.º 03 del legislativo del Gobierno Parroquial. Señorita secretaria, por favor proceda con la constatación del quórum y lectura a la convocatoria.

ING. WENDY SANCHEZ. – Buenos días, señor presidente, señores vocales; procedo con la constatación del quórum. Abogada Ana Merino **presente**, Señora Rosa Cuases **ausente**, Señor Edgar Vargas **presente**, Señor Luis Farias **ausente**, Msc. Patricio Paredes **presente**. **Contando con cuatro miembros presentes y uno ausente, se da por constatado el quórum.**

ING. WENDY SANCHEZ. – Procedo con la lectura de la convocatoria:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 03** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 9 DE FEBRERO DEL 2024**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 02 DEL 26 DE ENERO DEL 2024.
3. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.



**GAD
PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

ING. WENDY SANCHEZ. – Primer punto:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros, está a consideración la aprobación del orden del día.

ABG. ANA MERINO. – Solicito la palabra señor presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra compañera.

ABG. ANA MERINO. – Señor presidente, yo propongo y elevo a moción que se agregue un punto adicional a la sesión de la presente fecha, para que sea modificado y se apruebe en esta sala, la modificación de los banners que actualmente se encuentran en el Gobierno Parroquial, debido a que el logo institucional no es el que actualmente poseemos en esta administración. Señor Presidente, esa es mi moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una propuesta por parte de la compañera Anila, de modificar el orden del día, aumentar un punto donde se apruebe la modificación de los banners.

SR. LUIS FARIAS. – Bueno, buenos días con todos, en sesiones anteriores había solicitado lo mismo si se podía hacer y me dijeron que no se podía añadir un punto más al orden del día, está bueno el punto, pero yo creo que deberíamos convocar otra reunión extraordinaria o en otra sesión o haberlo planificado antes para que se ponga en el orden del día el tema a tratar. Hasta ahí mi intervención.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay otra propuesta por parte del compañero Luis Farias, de no modificar el orden del día.

ABG. ANA MERINO. – Señor Presidente el incrementar puntos se encuentra dentro de la ley. Yo no recuerdo en qué momento al compañero Farías se le haya prohibido esto; debió haber sido por el tema a tratar, que ese tema sí era sumamente delicado y debía tratarse en una extraordinaria, pero este tema es no es trascendental, es sencillamente un cambio de los banners, porque desde el 1 de enero nosotros contamos con otro logo institucional, es por aquello; recuerdo que fue porque era un tema bastante grande el

**Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



**GAD
PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

que íbamos a tratar y por eso debía habérselo hecho en una sesión extraordinaria, pero un tema como la modificación de banners se lo puede hacer y yo me amparé en lo que establece código y se lo puede incrementar.

SRA. ROSA CUASES. – Buenos días.

ING. WENDY SANCHEZ. – Buen día, siendo las 08:37 am, se integra la mesa de Sesión de Consejo la señora Rosa Cuses.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros, hay una propuesta por parte de la compañera Anita Merino, quien mociona que se añada un punto más al orden del día para que se apruebe el cambio y actualización de los banners informativos e institucionales del GAD Parroquial Valle Hermoso.

SR. LUIS FARIAS. – O sea, eso es lo que les mencionaba yo, es que en reuniones pasadas solicité lo mismo, me dijeron que no se podía. Entonces yo pienso que se debe dejar para la próxima reunión o ya lo debieron poner ese punto a tratar en esta convocatoria. Eso es lo que estoy diciendo.

SRA. ROSA CUASES. – Miren compañeros, la verdad es que aquí siempre ha sido sesgado. Cuando el compañero Farías solicitaba hacer el incremento, dijeron que no había la posibilidad de incrementar un número más dentro de lo que yo pienso, y creo que sí tenían que haberlo ubicado en este punto también, e inclusive podíamos traer algunos criterios adicionales porque se nos dio con el tiempo de antelación para sesionar. Yo sugiero que lo dejemos para la próxima oportunidad con más tranquilidad y que nos presenten cómo iría el logo, las fotos y todo para que vaya; yo lo que sugiero es que lo pongan para la próxima oportunidad y una vez que nos traigan la propuesta para aprobar, porque si se debe hacer un cambio porque de aquí nos toca dialogar. Entonces mi sugerencia es que en una próxima oportunidad nos pongan y con el proyecto de cambio completo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno entonces compañeros, la propuesta está ahí. ¿Tiene apoyo la moción?

SR. EDGAR VARGAS. – Apoyo la moción.

**Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvaliehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



**GAD
PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene apoyo la moción por parte del compañero Edgar Vargas, lleve a votación por favor.

ING. WENDY SANCHEZ. – Llevo a votación la moción presentada por la Abg. Ana Merino y apoyada por el Sr. Edgar Vargas, para la aprobación del orden del día incluyendo como punto número tres, aprobación para el cambio y actualización de los banners informativos e institucionales del GAD Parroquial Valle Hermoso en la Sesión Ordinaria N.º 03 de la Junta Parroquial a efectuarse el día viernes 9 de febrero del 2024.

ING. WENDY SANCHEZ. – Abg. Ana Merino, como proponente **a favor**, Señora Rosa Cuases, Está bien que se apruebe, que se apruebe en el orden del día, que se hable con el propósito de que se haga todo bien y que aquí lo que queremos es que se trabaje, mi voto **a favor**, Señor Edgar Vargas, De acuerdo a las versiones de los compañeros, mi voto **a favor**, Señor Luis Farias, Aclarando que en base a la solicitud anterior se negó; el punto no es que me estoy oponiendo que se hagan los banners, sino que se lo añadan. El punto que es lo que dijeron en ese momento que no se podía, de ahí de que se haga el cambio ya tenemos que hacerlo, sí, ya desde el primero teníamos que haberlo hecho ya tenía que haber estado ya en el orden del día puesto para analizarlo. Estamos ya febrero y desde enero estamos utilizando el logo. Por lo tanto, que sea así, mi voto **a favor**, Msc. Patricio Paredes, Con las observaciones de los compañeros y las propuestas, mi voto **a favor**, contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el orden del día incluyendo como punto número tres, aprobación para el cambio y actualización de los banners informativos e institucionales del GAD Parroquial Valle Hermoso en la Sesión Ordinaria N.º 03 de la Junta Parroquial a efectuarse el día viernes 9 de febrero del 2024.

ING. WENDY SANCHEZ. – Segundo punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 02 DEL 26 DE ENERO DEL 2024.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Está a consideración compañeros, la aprobación del acta de la sesión ordinaria N.º 02 del 26 de enero del 2024.

SR. LUIS FARIAS. – Solicito la palabra.

**Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



MSC. PATRICIO PAREDES. –Tiene la palabra compañero.

SR. LUIS FARIAS. – Yo propongo y elevo a moción, que se apruebe esta acta de sesión ordinaria N.º 02 del 26 de enero del 2024.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una moción presentada por parte del compañero Luis Farias, ¿Quién apoya la moción?

ABG. ANA MERINO. – Apoyo la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tenga la bondad señorita secretaria, lleve a votación por favor.

ING. WENDY SANCHEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Luis Farias y apoyada por la Abg. Ana Merino, para la aprobación del Análisis y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N.º 02 del 26 de enero del 2024.

ING. WENDY SANCHEZ. – Abg. Ana Merino, **a favor**, Señora Rosa Cuases, **a favor**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Farias, como proponente **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**, contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el Análisis y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N.º 02 del 26 de enero del 2024.

ING. WENDY SANCHEZ. – Tercer punto.

APROBACIÓN PARA EL CAMBIO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS BANNERS INFORMATIVOS E INSTITUCIONALES DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno, compañeros, ya habíamos hablado de este punto, si alguien desea expresar su punto de vista adelante.

ABG. ANA MERINO. – Solicito la palabra señor presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. –Tiene la palabra compañera.

ABG. ANA MERINO. – Bueno, como es de conocimiento de los cinco vocales, en esta administración se ha realizado un cambio en la imagen institucional, los banners son parte de nuestra imagen institucional, motivo por el cual deben de ser cambiados. Yo propongo y elevo a moción, para que se apruebe este punto número tres, aprobación para el cambio y



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

actualización de los banners informativos e institucionales del GAD Parroquial Valle Hermoso.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una moción presentada por parte de la compañera Anita Merino, ¿Quién apoya la moción?

SR. EDGAR VARGAS. – Apoyo la moción.

SR. LUIS FARIAS. – Apoyo la moción.

SRA. ROSA CUASES. – Apoyo la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tenga la bondad señorita secretaria, lleve a votación por favor.

ING. WENDY SANCHEZ. – Llevo a votación la moción presentada por la Abg. Ana Merino y apoyada por los vocales, Sr. Edgar Vargas, Sr. Luis Farias y Sra. Rosa Cuases, para la aprobación para el cambio y actualización de los banners informativos e institucionales del GAD Parroquial Valle Hermoso.

ING. WENDY SANCHEZ. – Abg. Ana Merino, como proponente **a favor**, Señora Rosa Cuases, Sí me gustaría que busquen las mejores fotografías, que quede muy bonito, porque esa es una carta de presentación. Valle Hermoso tiene mucho que ofrecer en el tema turístico, en el tema ambiental, en el tema de adultos mayores, en el tema de productividad, que busquen lo mejor de lo mejor porque nuestra Parroquia lo merece. Y en esos temas pues hay que ser enfáticos y precisar de que ésta es una nueva administración, que somos gente joven y que lo que queremos es precisamente demostrar todo lo que tenemos en la Parroquia. Por eso mi voto **a favor**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Farias, También mencionar un poco, ya que tenemos un grupo de comunicación encargado en la parte de imagenología en la Parroquia. Ya se han hecho eventos, valdría innovar un poco y cambiar la imagen, o sea, las fotos, sobre todo el formato, ya que se va a hacer esto, hacer algo bien llamativo y que impacte, ya que si hay mejores fotos y que se evidencie de esta manera la grandeza turística, económica y geográfica que tiene nuestra Parroquia. Con eso mi voto **a favor**, Msc. Patricio Paredes, Completamente de acuerdo con los compañeros, esta es una nueva administración y debemos ser diferentes al resto; entonces comparto con las sugerencias de los compañeros, el trabajo se lo va a hacer de la mejor



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

manera que quede plasmado en estos banners. Todo el esfuerzo que estamos haciendo cada uno de nosotros aquí en la Parroquia, por demostrar lo que tenemos y para que la gente así nos visite y se sienta bien aquí en Valle Hermoso. Mi voto **a favor, contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el cambio y actualización de los banners informativos e institucionales del GAD Parroquial Valle Hermoso.**

SR. LUIS FARIAS. – Una sugerencia. La verdad es que en los eventos que tenemos como GAD Parroquial, por ejemplo, en socializaciones o reuniones con las comunidades se los emplee, o si es con algún vocal, ya sea por ejemplo en Productividad, Ambiente o en Turismo o en Deporte, llevarlos si es que tenemos reuniones con las comunidades en territorio, por ejemplo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ustedes pueden utilizarlos, eso lo pueden hacer ustedes compañeros, se hacen responsable del banner, de llevar y traer, no hay ningún inconveniente.

SRA. ROSA CUASES. – Y los materiales que sean buenos, porque hay dos creo que mandaron a hacer arreglar. Tiene que ver que sean buenos materiales porque no hay como sacarlos mucho, porque ya se caen o se dañan, entonces eso es otra situación.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Listo compañeros, continuemos.

ING. WENDY SANCHEZ. – Cuarto punto.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno compañeros, en esto pues tengo que manifestar, no hay mucho, tenemos 15 días de reuniones. Lo que sí debo manifestar a ustedes es que estamos ya casi por terminar lo que es el muro, hemos terminado una cierta parte del muro de gaviones ya ha resistido al primer creciente que tuvo, se asustó la gente porque en realidad, por donde está entrando la máquina a dejar el material, esto quedó abierto, no pensamos que va a llover y eso fue lo que ocasionó un nerviosismo aquí en la comunidad. Ahora ya están colocando desde arriba hacia abajo lo que es el muro de escolleras para completar. Acá abajo también vamos a poner muro de escolleras, porque eso es más recomendado; la parte de acá

**Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

abajo van a redondear todo lo que es la pata porque queremos aumentar para arriba, lo que aquí va es muro de gaviones que decía que a ver si ponía un muro de gaviones o muro de escollera no pasa nada porque aquí no recibe el golpe como arriba. Entonces queremos aumentar más arriba los 40 metros que falta hacia arriba, porque el golpe viene así, pega para acá, entonces va a ir un poco más arriba. Hemos empezado ya a trabajar en la calle Amazonas el proyecto de la calle Amazonas y la planta de tratamiento; ya estamos trabajando en la planta de tratamiento, la repotenciación precisamente hoy es la socialización a las 15:00 pm, en la tarde está citada la gente para empezar 15:20 pm para que estén todos acá, de lo cual, pues invito a todos los compañeros estar presente en esa actividad, porque todos tenemos que ver en ese trabajo. Debo manifestar a ustedes que seguimos teniendo problemas en la parte de Vialidad Rural cada día más la Prefectura está peor, no hay maquinaria, no es solamente aquí, nosotros tenemos un chat de presidentes donde está la prefecta y siempre están dando las quejas a la prefecta; carreteras en mal estado, puentes que se han ido, alcantarillas que se han ido y no hay solución. En cuanto al convenio, ya se está trabajando, la parte del equipo caminero del Gobierno Municipal está allá en El Esfuerzo, son 25 días que va a estar en cada Parroquia para dar chance a todas las siete Parroquias, luego va a pasar a Luz de América, luego pasa a Puerto Limón y luego viene acá donde nosotros. Esto quiere decir que nosotros más o menos estaremos por marzo, abril, a mediados de abril vendrá el equipo camionero para acá, pero la sugerencia del señor alcalde y de Obras Públicas del Municipio, es solamente a las vías donde accede el transporte público, sí, para dar prioridad a esas vías, entonces vamos a ver que, si nos alcanza, pues nosotros hacemos más la próxima semana. El día miércoles entra ya el equipo caminero, si podemos llamar equipo caminero, una volqueta, una motoniveladora y un rodillo acá a la Parroquia, para empezar vamos a iniciar primero nuevamente haciendo un trabajo anti técnico, el cual hicimos observaciones nosotros en la vía desde Cristóbal Colón, Límite Provincial, que está fatal y aparece la vía que está por acá, van nuevamente a colocar cascajo, va a venir la motoniveladora a hacer ese trabajo y va a venir el rodillo, pero no va a contar con los días que nos toca, entonces vamos a empezar donde quedamos acá hasta terminar el descanso y salimos al Recinto 9 de Octubre, bajamos por Mirador de la

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 176812060001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



**GAD
PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

Selva, Bella Esperanza, porque se había hecho pedazos, y si ya nos toca el equipo caminero del Gobierno Municipal le hacemos, entonces vamos a empezar por ahí con ellos y dando por acá. O sea, de unirnos, ya estamos con el Municipio, acá unimos y hacemos un solo trabajo. Debo manifestar también que llegaron volquetas para el Gobierno Provincial, pero volquetas que pidieron en la socialización de obras, la comunidad, recuerdan que nosotros tuvimos una socialización en el 2022 porque era para 2023. Aquí vinieron con esa propuesta a ver qué quieren, quieren una volqueta o quieren obras y la comunidad decidió obras por esa razón nosotros no tenemos esa volqueta, porque las cuatro Parroquias, que en este momento decidieron van a recibir. Pero bueno, de aquí a unos cuatro meses más, porque tienen que matricular y muchas cosas, les van a entregar las volquetas, que eso es Luz de América, El Esfuerzo, no me acuerdo cual más, Santa María del Toachi y una más que queda por ahí, ellos van a recibir la volqueta, pero es una volqueta muy sencilla, apenas de siete metros, pero nosotros seguimos insistiendo de que al resto de Parroquias entregue una de las volquetas que tiene Gobierno Provincial de las Blancas para equiparar el trabajo. Entonces estamos trabajando en ello, ojalá de aquí a medio año la Prefecta más adelante siga y nos den las gallinetas, ya está subido al portal de compras públicas, están esperando que alguna empresa que se adjudique, diga bueno, yo me hago cargo de esto, estamos esperando en ello para seguir trabajando, continuar con los trabajos en la Parroquia, porque a veces vamos a ver volquetas; hoy por ejemplo, ayer me fui y de casualidad salió una volqueta del taller, el único viaje que hicimos acá en la en la vía, el hueco que estamos solucionando ahí, de nuestra parte también ahí ya le entregamos, o sea, recibimos perdón, recibimos el trabajo que habíamos dado a Cristóbal Colón por el sistema de agua potable, ya se comprobó todo, todo, nuestra parte, estuvo el licenciado del Valle, ahí el único problema que tienen ahí es que la energía no abastece, entonces estamos en eso de ayudarles a ellos a que a través de la empresa eléctrica se les entregue un transformador para que no tengan problemas ahí. Creo que les dije a ustedes que la semana pasada se mantuvo reuniones con el Departamento de Tierras para socializar con los espacios donde ellos van a dar las escrituras. Ayer tuvimos la reunión con Participación Ciudadana por el tema de la vía que se está retrasando y fuimos ahí a explicar porque era la razón que estaba atrasando ese evento, estuvieron los veedores de la vía,

**Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

estuvo la Abogada representante del Gobierno Provincial y estuvo el Ingeniero fiscalizador, más la Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, entonces hoy nosotros vamos a hacer un recorrido con ellos en la vía para que constate ella y explicarle, esta es la razón, esto no estuvo porque en el proyecto que realizaron no estaban todas las necesidades que ahora hay ahí, entonces es el problema que han ido gastando el presupuesto y ahora del 15% adicional a ese presupuesto ya llevan gastado creo como ocho o nueve y ya nos queda muy cortito, creo que tres y piquito queda ahí, tienen que terminar algunas cosas, vamos a presionar porque esa obra debían entregar ya por noviembre más o menos, porque daba 150 días o 160 días y hasta la vez, seguimos esperando y nada. Se le entregó también y gracias a la compañera Rosa, se entregó al Colegio Ricardo Álvarez Mantilla, unos botes de basura, otros quedaron aquí, se les entregó también por acá para el área deportiva y si es que existe la necesidad, vamos a seguir entregando.

ABG. ANA MERINO. – Comento, que hay una zona donde se coloca la basura ahí afuera de Cabañas del Valle, la gente está pidiendo que se retire aquello.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañera Rosa, por favor socialice primero con la gente, realice la inspección y luego el requerimiento para darle solución.

SR. LUIS FARIAS. – En cuanto a esto de acá, en el colegio, hay que hacer una campaña de concientización con la gente, porque ese es el problema hoy como es el sector de donde yo vivo, prácticamente vienen desde arriba y dejan colocado la basura encima de ese recipiente y como ya está llena se cae al piso. ¿Pero cuál es el problema? Que traen la basura en destiempo, no cuando viene el recolector. Entonces hay que concientizar en todos los lugares, no solamente acá.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Vamos a buscar un mecanismo que a través de las redes sociales del equipo que tenemos nosotros, hacer una campaña de sensibilización con ejemplos; aquí en la calle va alguien, va por ahí, tira la basura, dice ay, por favor, no tire la basura ahí, coloque en el sitio que está para ver si así tenemos resultado. Y otra cosa también, compañera Rosa, quisiera pedirle a usted que organicemos una campaña de limpieza total en Valle Hermoso, las personas que nos quieren acompañar, nos

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 176812060001



**GAD
PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

acompañan para hacer, pero todos nosotros, solamente que quede aquí la secretaria y la tesorera, el resto de compañeros nos sumamos a una minga de limpieza.

SRA. ROSA CUASES. – Sobre el tema, Presidente, yo no sabía, pero aquí en el subcentro existe un grupo de personas que están destinadas para eso, que lo están manejando a través del Ministerio de Salud la semana anterior, no hace 15 días, cuando nos reunimos en la mesa el doctor Fabián Castellano, él dijo que en cada Parroquia están haciendo una campaña de limpieza previo antes de la etapa invernal, pero por situaciones de lo que se dio el estado de excepción y ellos tienen prohibido salir a territorio, entonces no se pudo hacer porque se tenía previsto a la primera semana de enero, pero por esta situación pues se suspendió. Pero tenemos más o menos esta tentativa para nuestra Parroquia que le corresponde la última semana de febrero, ahí sería la campaña, porque estarían ahí uniéndose el Municipio, están uniéndose al Ministerio de Salud, ellos son los que lideran por el tema de los mosquitos. Y también ya hablé con malaria y está en el informe también que pasé del mensual del mes y ahí habíamos planificado todo el trabajo y cuántas mingas de limpieza se va a hacer, porque es a la salida de invierno y entrada de verano; brigadas de limpieza que hay que hacer con el propósito de concientizar a la comunidad de que no hay que arrojar la basura; porque sí es verdad que está colapsada las alcantarillas, pero también tenemos parte nosotros de culpa. Quiero solicitarle en este momento muy comedidamente presidente, que disponga quien corresponda, por favor, se realice un documento de solicitud al Municipio de Santo Domingo o a la empresa que le corresponda, por favor hacernos pasar los horarios del carro recolector a Valle Hermoso. Tenemos serios problemas, yo he hablado personalmente, pero me dicen que necesitan el documento y tienen toda la razón, entonces toca hacerlo ya de manera ejecutiva, porque la verdad es que yo ya les he venido pidiendo para que nos den para empezar a hacer la campaña también con esa información. Nosotros tenemos parte de material para poder hacer la campaña a ver qué días pasa el carro recolector. Tienen que sacar la basura a la hora que pasa el carro recolector y en algunos lugares compañeros no está pasando, no está yendo, por ejemplo, en el recreo hay serios problemas, no están yendo, están yendo una vez a los 15 días, en la Cristóbal Colón no están

**Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

cumpliendo también con todos los horarios y en este momento tenemos serios problemas justamente en el lugar donde venden las piñas, ahí está todita la basura de allá. Porque me están que me llaman, me buscan y ahorita tengo que buscar las alternativas porque esa basura va a ir dando una imagen y toma en consideración que justamente ya empieza el feriado, y ¿quién va a llevar esa esa basura? Entonces por favor, lo más pronto posible, si es posible hoy mismo que se pase ese oficio solicitando los horarios del recolector de basura y también si los días que llegan las rutas que ellos toman. Otro problema también que tengo es en La Asunción, tampoco está llegando a La Asunción y la gente está muy molesta. Por favor, eso es lo que yo le solicito que se haga el documento respectivo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Señorita secretaria, por favor hace el oficio para que le entregue. Compañeros, ¿alguien más?

SRA. ROSA CUASES. – Yo tengo la delegación para hoy compañero, tengo que retirarme porque empiezan las 09:45 hasta 17:00. Yo me disculpo, no voy a poder estar en la socialización, espero que me disculpen también con la comunidad. Ustedes saben que cuando a mí me toca eso son días enteritos y tengo que estar ahí presente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ya solamente yo le pido una cosa, compañera. De lo que se trate en esa reunión, si Valle Hermoso va a ser beneficiado en alguna actividad que van a realizar, me presenta el informe porque de pronto a lo mejor nos toca poner algún recurso, puede ser humano o medio de transporte, para nosotros poder direccionar.

SRA. ROSA CUASES. – Bien que me recuerda, justamente hoy en esta mesa se va a dar a conocer en qué fecha le corresponde a Valle Hermoso para sembrar, porque el Gobierno Provincial pone los arbolitos y nosotros buscamos las alternativas como para hacer la siembra. Nos van a dar igual las agendas para ver en qué Parroquias nomás no toca poner nuestro contingente y la fecha específica, que yo me imagino que es a mediados del año, por ahí por estaciones invernales y muchas cosas más, pero vamos a ver, hoy se va a topar ese tema.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Otra cosa quiero pedirle compañera, porque no podemos cerrar nosotros el proyecto que quedó pendiente del año pasado



de aquí de la ribera del Río, por favor, ayúdenme con ello, para que se realice la inspección y vea la cantidad de árboles que falta para ver al Gobierno Provincial pedirle y terminar con ese proyecto, porque no podemos cerrar nosotros ese proyecto; ahora, y si dejamos abierto ese proyecto, a nosotros Contraloría nos va a objetar.

SRA. ROSA CUASES. – Compañero, yo le envié este documento con la solicitud el 28 de diciembre.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Pero usted me dice que delegue a alguien, no le puedo delegar a otra persona, si es usted la comisionada, debe ser claro el informe y explicita en el requerimiento. Yo por eso le decía a usted primeramente traiga el técnico acá el técnico valora, y dice aquí vamos a sembrar 100 plantas, ¿no es cierto?, pero eso tiene que estar limpio para ese trabajo. Entonces, ¿qué pide usted? necesito que me ayuden con tres personas para la limpieza del área donde vamos a hacer la reforestación, y vamos a sembrar, qué se yo, 100 plantas ya. Para eso también usted pide a otras personas más, para hacer ese tipo de trabajo, aparte, que vendrán los del Gobierno Provincial. Eso es lo que se necesita que usted haga.

SRA. ROSA CUASES. – Quiero, yo quiero pedir algo aquí en este tema para el tema de la limpieza, si usted me deja libre albedrío para hacer, para ver, porque yo ya pongo el 30% de las plantas están muertas, ya están contabilizadas, o sea el 30% de plantas no están; me gustaría, porque ya ha venido trabajando con Walter, que me eche una mano ahí. Yo le había hablado, hablé con él inclusive esto, me reuní con él y él me dio algunas sugerencias porque él ha estado ahí en territorio. Recuerden que yo recién en mayo asumo esto, he estado levantando información y versus a ocho años que ha venido el anterior vocal trabajando, él tenía conocimiento exacto de esa situación, pero Walter, él me dice que en todas las mingas que hacían él estuvo ahí, y a mí me gustaría también que un día, por ejemplo, no sé, la próxima semana o a su vez, no sé, cuando tenga la disponibilidad para que hacer una evaluación, a pesar que ya lo hicimos y él me dijo más o menos cuántas personas hacían y a ver si también yo quería hacer con mingas, pero los estudiantes están de vacaciones, entonces tendríamos que esperar que vengan si queremos hacer con los estudiantes y yo creo que vamos a hacer un bonito trabajo con Walter. Espero que me



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

faciliten un día para hacer el recorrido por ese sector y de esa manera también poder observar de cuántos podría haber, yo no le he puesto el número exacto porque también el Gobierno Provincial dijo que, si podía ayudarnos con un técnico o dos técnicos, pero recuerde que esos técnicos no limpian con machetes, ellos no hacen con pala. Eso tenemos nosotros que hacer la contratación.

MSC. PATRICIO PAREDES. – La contraparte nuestra es ayudar a que esa área esté libre. Yo le sugiero a usted que converse con Rodrigo, le pregunte cómo fue que hizo el trabajo, que utilizó, qué material utilizó, qué herramientas utilizó para darle vida a ese proyecto y lo hacemos.

SRA. ROSA CUASES. – Walter me explicó lo que tenían que hacer.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Es que Walter solamente iba a limpiar, pero el resto lo hizo Rodrigo, con la gente sembrando por aquí, sembrando por allá. Inclusive sabe el tipo de plantas que sembró allá. Lo que se necesita, es cumplir, porque si no, si dejamos abierto ese proyecto sin terminar, a nosotros nos van a hacer objetar.

SRA. ROSA CUASES. – Yo necesito una persona para realizar la limpieza o dos personas a su criterio, o tres. Otra situación, miren, yo no tenía conocimiento de lo que estaba pasando. Bueno, sabía y siempre ha existido las moscas, pero antes de ayer me supieron señalar que había la proliferación de moscas, enseguida hice el contacto respectivo con Agrocalidad y ayer estuvimos en la inspección. Si se si se llamó la atención y seriamente es al galpón del Ingeniero Fernando Guillén; fuimos al galpón del señor Toledo en perfecto estado él lo maneja muy bien, tiene inclusive temporizado, no hay ningún riesgo, todo está perfectamente bien, no hay moscas y recién ellos han ingresado pollitos, no hay problema. También en la fortaleza está en perfecto estado, ellos llevan un proceso muy bueno, en el tema de asepsia, bioseguridad, todo hacen un compostaje, estuvo en perfecto estado. El único problema que encontramos es acá donde Don Fernando Guillén, que, si existe problemas, pero en ese momento el técnico de Agrocalidad lo puso a fumigar porque había moscas, encontró moscas y falta de asepsia. En todo caso también se reunieron en ese momento con la comunidad de los más afectados, especialmente de los centros turísticos, y ellos manifestaron la situación. También se les dejó algunas recomendaciones

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001



**GAD
PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

que no precisamente se tiene que comprar esas láminas de feromonas para atraer a las moscas y que caigan ahí, sino que hay otros mecanismos también que se los puede utilizar para que no les cueste mucho. Pero no es esa solamente la situación, el problema es más grave, compañeros, el problema es que las moscas, es más, ni siquiera son que nacen o se proliferan, ahí es el problema de la piña compañeros, y ahí si nos metemos en un problema más grave las moscas vuelan hasta cuatro kilómetros alrededor y no podemos nosotros contra eso, porque también familias de Valle Hermoso trabajan allá y entonces lo que vamos a hacer es tratar de buscar los mecanismos con Agrocalidad y gestión ambiental para ver qué puede pasar, porque también han tenido un caso similar en Puerto Limón me señalan con Terra Sol, por el tema de las moscas y eso es lo que está pasando. Es un tema bien delicado, no es un tema de decir los galpones son los culpables o son los responsables; cuando están en el saque de pollos, sí, es verdad, pero de ahí en adelante, por el tema de situación climática, según explicaba el técnico ayer, es todo el año, entonces, donde se proliferan precisamente la mosca de la fruta y otros es en la en la cantidad de piña que tenemos alrededor, y eso es lo que de cierta manera buscan donde alimentarse ellos; cuando no hay acá cargamento de piña, van para allá a los galpones o los lugares cercanos. Entonces yo sí les pido eso, llevar con mucha precaución porque nos estaríamos metiendo en serios problemas con esta situación. Ahí tiene que ser técnicamente tratado.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Muchas gracias compañera. Yo necesito por favor y creo que todas, todos aquí, que armemos una mesa de trabajo para tratar ese asunto con Agrocalidad, con Gobierno Provincial, todos los que estén inmersos en el tema de ambiente, así es que todo ese tiempo para que aquí quede sentado en actas lo que se va a tratar, lo que se va a hacer y lo que se está haciendo. Yo creo, para que no quede suelto así nomás, sino que quede aquí para que vea que el GAD Parroquial también está inmerso ahí, no solamente la vocal. Entonces, por eso, por favor, organícese una mesa de trabajo aquí y estamos todos presentes ahí, en esa mesa aportamos con nuestro criterio e interés.

ABG. ANA MERINO. – Disculpe que le interrumpa presidente. En el tema de las moscas aquí no hay nada por escrito. Le comento que nosotros con el compañero Vargas estuvimos la semana anterior y el fin de semana por el

**Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

tema de los videos de turismo estuve acompañado del compañero comisionado, y realmente la molestia de los sitios turísticos como el balneario Los Españoles es bastante fuerte, ellos ponen esas pegas para moscas y al ratito eso está negrito, y eso afecta el turismo. Entonces yo le comentaba eso a la compañera y realmente las quejas de la comunidad existe, pero no existe absolutamente nada de constancia que en la Parroquia que nosotros como GAD Parroquial estamos trabajando en aquello. Entonces, yo sí creo que la compañera comisionada tiene que realizar un informe, porque a mí me comentaron los señores de la zona, que la compañera Rosa ha estado hablando acerca del tema en el sector y todo eso, pero no hay constancia de un informe detallado acerca del cuál es el problema, cuáles son las posibles soluciones, con qué entidades se ha tomado contacto para realizar el respectivo trabajo, no hay nada. Entonces, nosotros sí como GAD Parroquial, necesitamos tener conocimiento de cuál es la situación y qué acciones se han venido desarrollando, no solamente aquí en una mesa decirlo. Entonces sí, señor presidente, por su intermedio, para que solicite a la Comisionada un informe detallado de cuál es la situación real, porque no es solamente un tema de ambiente, o sea, es un tema que afecta muchísimo a la Comisión de Turismo, en ese sentido, señor Presidente, mi apreciación.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañera Rosa, vamos a hacer esa mesa de trabajo invitando, por ejemplo, a los que tienen aquí los galpones, invitando al mismo señor dueño o encargado de la piña, para que, bueno, yo no le puedo decir al señor, vea usted es causante de las moscas por la piña, no puedo decirle eso porque yo no sé, no soy técnico, pero sí me gustaría que un técnico le diga vea, ustedes están ocasionando este tipo de incremento de moscas, por eso entonces sí me gustaría ahí hacer esa mesa de trabajo con todos ellos para tratar y buscar algunas posibles soluciones. Cierito lo dice la compañera, está afectando al turismo, está afectando a mucho a la salud. Bueno, entonces nosotros tenemos que, aunque nosotros no somos la entidad que debemos ir a sancionar o buscar posibles soluciones, pero sí dar nuestro manifiesto, que sepan que nosotros como autoridad Parroquial estamos pendientes de esa situación. Lo que dice la compañera tiene razón, yo no tengo aquí ningún documento que usted haya estado allá, entonces

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001



si considero yo, que debemos de hacer esa reunión de trabajo aquí con todos los implicados en este asunto.

SRA. ROSA CUASES. – Bueno, el documento si hay compañeros. Yo siempre le he pasado los documentos, ahí están en el antepenúltimo informe con fotos y todo, y las reuniones que he tenido con la comunidad. Ahí hay un problema que es bien complicado y es complejo, que no solamente se puede echar la culpa a los galpones o a los piñeros o a los empresarios, también es la comunidad porque tienen muchos criaderos, traspatio y ahí también es la proliferación. No es solamente de que si yo me voy a quejar porque vienen de otros lados. Ayer encontramos gallineros al lado de la casa y las moscas cualquier cantidad, o sea, son muchos factores, no es de agarrar, coger y decir sí, vamos a ver y que haya sanciones y todo lo demás, no. Y hay algunos que son integrados inclusive de Pronaca, que Pronaca mismo les hace las inspecciones, o sea, esta situación no es de agarrar, coger y por eso es que yo minuciosamente, en los informes que yo le he pasado a usted, yo ahí le especifico qué es lo que ha estado pasando. Hemos tenido, ayer también nuevamente nos reunimos con la comunidad y estamos esperando, ¿por qué no se hizo más pronto esta situación? Es porque el director de Agrocalidad no se encontraba en el país, él recién se integra la próxima semana, él no estaba, pero sin embargo envió los técnicos y ellos saben. También tenemos otros problemas en otras chancheras, no solamente es ahí, tenemos en la del Triunfo, tenemos más arriba en el km16, son un montón de situaciones que se presentan.

ABG. ANA MERINO. – Para nosotros poder aportar en la organización de la mesa de trabajo, si necesitamos un documento por escrito de las reuniones que tuvo ahorita, o sea porque la comunidad nunca me ha hecho llegar documento.

SRA. ROSA CUASES. – Yo lo he hecho por solicitud verbal.

ABG. ANA MERINO. – Dice que fueron ayer, eso puede adjuntar.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hágame ese informe por escrito, que usted visitó por pedido de la comunidad, estuvo en tal sitio y constató si realmente el problema es grave; bueno, argumente todo lo que tiene que argumentar ahí, para nosotros adjuntar ese documento y que ellos tengan un sustento.



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

SRA. ROSA CUASES. – Si, la mesa de trabajo déjeme coordinar para ver la fecha que coincida también con todos para poder estar tranquilos. Yo hoy en la tarde ya tenía previsto hacerle la entrega, sino que me falta las situaciones técnicas que dijo el ingeniero que me iba a hacer llegar.

MSC. PATRICIO PAREDES. – El otro documento pendiente, para que haga bien el requerimiento de lo que solicita.

SRA. ROSA CUASES. – El requerimiento está bien hecho, lo que usted quiere es especificaciones.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bien compañeros, sin tener más que tratar, siendo las 09:24 am, damos por terminada esta sesión, esperando que pasen un lindo feliz fin de semana, vayan al feriado, disfruten la gastronomía que hay en nuestra Provincia, especialmente en nuestro Valle Hermoso, los sitios bonitos que hay, que por último, ¡bueno, carnaval compañeros!



Msc. Patricio Paredes Perdomo
PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO



Ing. Wendy Sánchez Campa
SECRETARIA
GAD PR VALLE HERMOSO

ELABORADO POR: Ing. Wendy Sánchez.
Secretaria del GAD Parroquial.

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



**GAD
PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

CONVOCATORIA N.º 3 GADPRVH-S-SO-JPP-02-2024.

Señores

MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

Presente,

De mi consideración:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 3** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 9 DE FEBRERO DEL 2024**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 02 DEL 26 DE ENERO DEL 2024.
3. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

Valle Hermoso, 7 de febrero de 2024.

VALLE HERMOSO TURÍSTICO Y PRODUCTIVO

Msc. Jaime Patricio Paredes.
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**
JPP/WSC



Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001